



AYUNTAMIENTO DE
ESCALONA
 Tif: 925 78 01 41
 informacionescalona@atenciontributaria.es

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

 Alta

 Baja

 Modificación

Entidad	AYUNTAMIENTO ESCALONA
Dirección	Calle Santa María, 1
Código Postal-Población-Provincia-País	45910 - Escalona - Toledo - (ESPAÑA)
Identificador del acreedor	P4506100 I

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho emanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Titular de la cuenta de cargo

N.I.F.

Domicilio fiscal

C.P.-Población-Provincia

TELEF.

Titular de los tributos

N.I.F.

Nº Expediente:

TRIBUTOS A DOMICILIAR

TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN POR ESTE AYUNTAMIENTO

SOLO ESTOS TRIBUTOS

IDENTIFICACION: CALLE, Nº Y PISO O REFERENCIA CATASTRAL, MATRICULA, ETC

Número IBAN

E

S

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Escalona, a

Firma del titular de la cuenta de cargo

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Escalona (Toledo) y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

A cumplimentar por el titular de la cuenta de cargo